

SEPTIEMBRE QUARTO, VEINTE
NUEVE DE ABRIL, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.

pasado a favor de Juan Alexandre Natural de esta Ciudad
del qual se hizo relacion; Thabiendolo oido admitio al refe
rido al uso y exercicio de esta facultad: A lo qual se copio
dho. titulo en el Libro corriente de Cortes Reales, y se
vuelva Original a la parte, con testimonio de esta resoluc.

Item de lo Clarif. Dho. Memorial de Pedro Negro, y otros de esta Ciudad

Clarif. de esta Ciudad haciendo presente se hallan
sin Capas, padeciendo oxaride indizenia, e incomodidad y
suplicando se sirva providenzia conforme a sus justicias,
en la sueta; Thabiendolo oido, Cometto esta instancia a
los señ. Dho. D. Tomas Montano y Nicolas Arcana
Dho. Com. D. de Vera y Alvarado para que la
reconozcan e Informen de este Ayuntamiento quanto
les paresca y parezca, a fin de resolver.

Mem. de D. Fernando Lopez Alarcon
Fuerritero, en que dice se halla comuna tierra propia
inmediata al Puente de Geniapan, larg. padecen un dano
notable por no tener valida las aguas muertas; se concluye
suplicando a la Ciudad se conceda Licenzia para
abrir un pequeño cauce por dicho camino para dirijir a
Arauco mayor dhas. aguas, en los terminos q. contiene